TENDAGUÃ
HA ÓGA APO
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL DE LA VIVIENDA
Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: mmora@senavitat.gov.py
Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos

NOTA UOC-SENAVITAT Nº. 906-15

Asunción, 23 de diciembre de 2015.

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a fin de comunicar que el contrato del proceso licitatorio se ha suscripto antes de los 10 días para la interposición de protesta atendiendo la premura de contar con los bienes adjudicados.

Contratación Directa N°. 21-15 **"SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" - I.D. N°. 293459**, a la Empresa **TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, por un monto total de **Gs. 66.381.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones trescientos ochenta y un mil)**.

Asimismo, se **DECLARAN DESIERTO** los ítems N°. 1 y 2 del presente llamado, conforme a lo dispuesto en Art. 30°. Inciso c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

LIC. MIGUEL L. MORA D.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Coordinadora Administrativa y Operativa
UOC - SENAVITAT

JDGV/DCGA